

El gráfico anterior detalla por separado los diferentes conceptos del cuadro de financiación. En el mismo se aprecia la evolución habida desde 1963 en los mencionados conceptos, no apareciendo en los primeros años las partidas de «Percepciones sobre productos del campo» y «Déficit», por no existir datos antes de 1971.

No se representa la curva de la totalidad de la financiación de la Seguridad Social Agraria por coincidir exactamente con la del total de percepciones anteriormente reflejada.



Aparte de las acciones que, aun teniendo este carácter están destinadas en otros capítulos de acuerdo con su especificidad, conviene anotar aquí las siguientes.

Acceso a la propiedad con ayuda del Estado

Con el objeto de conseguir la promoción de los trabajadores agrarios, facilitando a los mismos el acceso a la propiedad y a la explotación de la tierra, el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, ha continuado adquiriendo tierras en una cantidad total de 5.691 Ha. durante 1972.

Se han instalado 223 nuevos empresarios de explotaciones viables de tipo familiar, 84 familias en explotaciones a tiempo parcial y se han aprobado 185 expedientes de solicitud de créditos para la creación de explotaciones agrarias viables, por valor de 171 millones de pesetas.

Arrendamientos rústicos

Dentro de la línea de facilitar la movilidad de la tierra y con objeto de dar cumplimiento a la disposición final duodécima de la Ley aprobatoria del III Plan de Desarrollo Económico y Social, por Orden de 25 de Septiembre de 1972, se ha creado en el Instituto Nacional de Reforma y

Desarrollo Agrario una Comisión de Estudio a fin de redactar un anteproyecto de Ley que actualice la normativa vigente sobre arrendamientos rústicos.

Agrupaciones cerealistas de explotación en común

Continúan vigentes el Decreto 1628/70 y la Orden Ministerial de 23 de febrero de 1971 que lo desarrolla, por los que se regulan las Agrupaciones Cerealistas de Cultivo y Explotación en Común, continuando su fomento y constitución el Servicio Nacional de Productos Agrarios.

La Moción al Consejo de Ministros de 5 de Mayo de 1972 proporciona los fondos necesarios para la concesión de beneficios a las Agrupaciones Cerealistas constituidas durante la campaña 1971-72.

Durante la citada campaña se constituyeron 24 nuevas Agrupaciones Cerealistas con 4.075 Ha. y se distribuyeron 20 millones de pesetas en subvenciones. La acción acumulada en los siete años de actuación en este campo se extiende a 1843 agrupaciones, con más de 408.700 Ha. agrupadas y 765 millones de pesetas de subvención.

Agrupaciones constituidas en las comarcas de actuación del IRYDA

En las comarcas sujetas a la actuación del IRYDA se ha seguido la política de coordinar esta reforma con los trabajos de Concentración Parcelaria, con el fin de facilitar la constitución de agrupaciones en las mejores condiciones de mecanización, aprovechamiento y afinidad entre los socios que las integran.

Durante el año actual se han constituido 143 nuevas agrupaciones para la explotación en común de tierras y ganado, con un total de 1.510 socios y 23.318 Ha. agrupadas.

Mejora del habitat rural

Dentro de esta línea de actuación cabe señalar la constitución de 385 nuevas viviendas en zonas regables y la realización de obras de mejora en otras 105 viviendas.

Las actuaciones para la mejora del hábitat rural han tenido como objetivo, además, el conseguir interesar a la población rural en el desarrollo y modernización de las localidades en que viven.

Así, en estrecha colaboración con diversos departamentos de la Administración Central, Provincial y Local y con la participación de las mismas poblaciones afectadas, se han facilitado ayudas para electrificaciones, urbanizaciones, servicios colectivos, equipamiento rural y otras obras sociales.

En comarcas de actuación directa del IRYDA se han creado en 1972 un total de:

- 26 teleclubs.
- 38 centros culturales.
- 77 instalaciones deportivas.
- 41 parques infantiles.
- 1 emisora de radio.

Para lo que se han concedido ayudas por valor de 48 millones de pesetas, las que suponen una inversión total de 101 millones de pesetas.

Acciones comunitarias

Se busca, a través de esta actuación la participación de la población rural en el estudio y resolución de los problemas colectivos que afectan a sus comunidades, mediante la correcta aplicación de los recursos a su alcance, propios e institucionales.

De este modo, durante 1972, se realizaron, con la participación de 132.683 familias, 3.174 obras comunitarias, cuyo presupuesto ascendió a 1.113 millones de pesetas, para hacer frente al cual los interesados gestionaron y obtuvieron de distintas Instituciones ayudas por valor de 139 millones de pesetas.

Por otra parte los jóvenes de los Planteles de Extensión Agraria han realizado 1521 acciones comunitarias.

Otras acciones

Por lo que respecta a la elevación del nivel cultural en las comarcas de actuación del IRYDA se han desarrollado en colaboración con la Sección Femenina 115 cátedras ambulantes con 7.422 asistentes y 21 campañas de culturización de adultos a las que han asistido 576 personas.

Con el propósito de completar tanto las campañas de culturización como la misma formación profesional recibida, se han realizado por el IRYDA 35 viajes de información cultural y profesional que han trasladado a 2.401 agricultores de una comarca a otra.

Finalmente, en colaboración con la Hermandad Nacional Sindical de Labradores y Ganaderos se han realizado cuatro turnos de descanso para 525 agricultores, en otras tantas residencias de la Obra Sindical de Educación y Descanso.